	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-GB-016
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 04
	INFORME DETALLADO EJECUCION DE ACTIVIDADES	Vigente desde: 23/08/2023

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION CON AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA A LA SECRETARIA DEL INTERIOR PARA LA SOCIALIZACION DE LA HERRAMIENTA TECNOLOGIA DENOMIDADA JACDIGITAL.TOLIMA.GOV.CO ORIENTADA ALA GESTION VIRTUAL DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.				
OBLIGACIONES ESPECIFICAS:				
1. Realizar la socialización de la plataforma tecnológica en el departamento del Tolima de conformidad con el cronograma aprobado para su ejecución por parte de la supervisión del contrato.	Se realizara Socializacion de la plataforma tecnologica jacdigital.tolima.gov.co con las juntas de accion comunal de (delgaditas, aguila, cedral, salado, topacio, tulcan,estrella, filo bonito, la union, tesoritos) del municipio de Herveo, Tolima.	se anexara registro fotografico pantallazos whatsaap	Las Evidencias se registraran en la contrato del secop ii No. 2587 del 2023 que reposan en la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal de la Secretaria del Interior y Secop ii .	
2. Brindar el acompañamiento en capacitaciones y talleres comunitarios en el uso y apropiación de la herramienta tecnológica servicios orientados a la virtualidad a las diferentes organizaciones sociales y/o comunales del departamento del Tolima .	se realizara capacitacion a presidentes y dignatarios de 10 JAC de (delgaditas, aguila, cedral, salado, topacio, tulcan,estrella, filo bonito, la union, tesoritos) . Ademas se realizara caoacitacion del paso a paso de RUC.	se anexara registro de asistencia a eventos con enfoque diferencial		
3. Almacenar y recopilar información resultante del proceso de implementación y desarrollo de la herramienta tecnológica denominada JACdigital.tolima.gov.co	Se almacenara y recopilara informacion resultante del proceso de capacitacion con enfoque diferencial en el desarrollo y capacitaciones de las JAC del Municipio de Herveo tolima .	se anexara Informe escrito y estadistico captura de pantalla	las Evidencias se registraran en la contrato del secop ii No. 2587 del 2023 que reposan en la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal de la Secretaria del Interior y Secop ii .	
4. Atender los requerimientos generados durante y después de la socialización de la herramienta tecnológica por parte de los miembros e integrantes de las juntas de acción comunal.	Se atenderan requerimientos de las juntsa de accion comunal que lo requieran, en cuanto al proceso para expedicion del RUC o convocatorias que lanza el ministerio del interior a nivel Nacional y los requerimientos a tener en cuenta para postulacion.	se anexara captura pantalla chat de whatsapp	Las Evidencias se registraran en la contrato del secop ii No. 2587 del 2023 que reposan en la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal de la Secretaria del Interior y Secop ii .	
5. Brindar apoyo en la promoción y apropiación de la herramienta tecnológica denomidada JACdigital.tolima.gov.co	se continuara promocionando a traves de whatsapp la herramienta tecnologica jacdigital a los presidentes de las juntas del municipio de Herveo (Cedral, Angulo B, Aguila, Guali, Tulcan, Torre seis, la veinte, yerbal, Plan, Placer, Cristalina, Teesoritos, Salado, union, esperanza, damas bajas, damas altas, delgaditas, Letras, Angulo E, mesones, Padua, Monterredondo, estrella, leonera, topacio, Picota). se compartira los videos cortos de ingreso y normatividad dentro de la plataforma.	se anexara Pantallazos de Whatsapp	Las Evidencias se registraran en la contrato del secop ii No. 2587 del 2023 que reposan en la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal de la Secretaria del Interior y Secop ii .	
6 Brindar apoyo logistico a las ofertas institucionales y demas relacionadas que convoque la secretaria del interior.	si se requiere apoyo logistico en ofertas institucionales, se prestara el apoyo.	N/A	N/A	
OBLIGACIONES GENERALES:				

Powered by CamScanner

1. Cumplir con el objeto del contrato.	se verificara por medio del Informe de supervision, actividades y evidencias	Ise anexara nforme de supervision, actividades y evidencias	Las Evidencias se registraran en el contrato del secop ii No. 2587 del 2023 que reposan en la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal de la Secretaria del Interior y Secop ii.	
2. Firmar las actas de Inicio, suspensión, aclaración, modificación o adición, y terminación a que haya lugar de común acuerdo con el supervisor	Se Realizo firma de acta de inicio el dia 17 de agosto del 2023	Acta de inicio el dia 17 de agosto del 2023	Las Evidencias se registraran en el contrato del secop ii No. 2587 del 2023 que reposan en la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal de la Secretaria del Interior y Secop ii.	
3. Presentar informes solicitados por el supervisor.	Se presentaran los informes solicitados por el supervisor	se verificara por medio del Informe de supervision, anexo de actividades y evidencias	Las Evidencias se registraran en la contrato del secop ii No. 2587 del 2023 que reposan en la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal de la Secretaria del Interior y Secop ii.	
4. Guardar la suficiente reserva sobre la información que se obtenga en desarrollo de las actividades contractuales.	En tiempo real se cargara al secop ii los anexos que soportan el debido cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Reserva sobre la información que se obtiene en desarrollo de las actividades contractuales.		
5. Realizar la actualización en tiempo real de la Plataforma SECOP II respecto al cargue de los informes con los anexos que soporten el debido cumplimiento de las obligaciones contractuales.	En tiempo real se cargara al secop ii los informes con sus anexos que soportan el debido cumplimiento de las obligaciones contractuales.	se tomara captura de pantalla secop II		
6. En caso que se vuelva a presentar una emergencia adoptar los protocolos de bioseguridad establecidos por el Gobierno Nacional y el Gobierno Departamental para efectos de mitigar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID-19.	NA	NA	Las Evidencias se registraran en la contrato del secop ii No. 2587 del 2023 que reposan en la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal de la Secretaria del Interior y Secop ii.	
7. Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo a lo previsto por la ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes.	Se dara cumplimiento frente al sistema de seguridad social y demás para cobro correspondiente a la cuenta CUATRO de CINCO	Se soportara la seguridad social mes de Noviembre y demás para cobro correspondiente a la cuenta CUATRO de CINCO con planilla de pago No. 7905128404		
8. Presentar el documento equivalente o factura en los términos, formatos y con los soportes solicitados por el Departamento y el supervisor.	Se presentara el documento equivalente o factura correspondiente a la cuenta CUATRO de CINCO con Factura DSE - 26569	Factura	Las Evidencias se registraran en la contrato del secop ii No. 2587 del 2023 que reposan en la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal de la Secretaria del Interior y Secop ii.	
9. Cumplir las actividades contractuales con alto grado de autonomía e independencia, sin perjuicio de la necesidad de coordinación con la Gobernación, en cumplimiento a los acuerdos de ejecución contractual pactados entre el supervisor y el contratista en los casos que corresponda.	Se cumplira con las actividades contractuales con alto grado de autonomia e independencia, en cumplimiento a los acuerdos de ejecución contractual pactados entre el supervisor	secopII del supervisor	Las Evidencias se registraran en la contrato del secop ii No. 2587 del 2023 que reposan en la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal de la Secretaria del Interior y Secop ii.	
10. realizar el trámite de solicitud del carnet ante la secretaría administrativa, una vez sea legalizado el contrato, será de carácter obligatorio portar el carnet que lo identifique como contratista de la entidad.	Se solicito el 8 de septiembre el carnet ante la secretaria administrativa, una vez legalizado el contrato,	Correo electronico	Las Evidencias se registraran en la contrato del secop ii No. 2587 del 2023 que reposan en la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal de la Secretaria del Interior y Secop ii.	
11. Apoyar la gestión de la Gobernación del Tolima a través de aplicación de las Dimensiones y políticas del modelo integrado de Planeación y Gestión – MIPG y de los procesos del Sistema de Gestión, de manera adecuada y fácil, teniendo en cuenta su marco normativo, su ámbito de aplicación, sus propósitos, sus lineamientos generales y los criterios diferenciales y atributos de calidad, contribuyendo a la generación de bienes y servicios con valor público, para los ciudadanos.	Se Apoyara cuando sea requerido en la aplicacion de las dimencionesy politicas del modelo integrado de Planeación y Gestión – MIPG y de los procesos del Sistema de Gestión,cuando sea requerido	NA		
1.2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE				

Powered by CamScanner

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

Ha cumplido durante el presente periodo, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) : MARLENE POZO INFANTE

FIRMA:

Powered by CamScanner